



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:337

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **GORBEA**
FECHA : 21/12/2018
SE AUTORIZA A : JOSE LIZAMA DIAZ
RUT. Nº : **8.916.253-K**

CUENTA BANCARIA Nº: **BANCO:**
CORREO ELECTRONICO:

FONO: 981738664 (JOSE)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA HCV, VEREDA HC Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE ARTURO PRAT Nº485 DE LA COMUNA DE **GORBEA**, ACUERDE AL SIGUIENTE DETALLE:

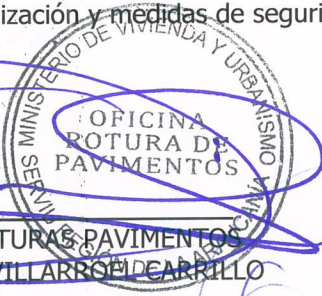
- CALZADA HCV	\$	371.000.-
- VEREDA HC	\$	20.230.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	4.000.-
VALOR INSPECCION	\$	27.570.-
VALOR TOTAL	\$	422.800.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº14.496 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE GORBEA

ESTÉ PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **60 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 441 DEL 21/12/18 B

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO



FIRMA ENCARGADA DEPTO. TECNICO

FPP

[Handwritten signature]
FIRMA JOSE LIZAMA DIAZ
RUT: 8.916.253-K



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	422.800.-
ITEM 214040201 (DEV.):	\$	395.230.-
ITEM 452010301	\$	27.570.-

CHEQUE () / EFECTIVO (x)

OBSERVACIONES:
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES